ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Suaza Huila, 23 de julio de 2019

Señores

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Garzón

Calle 3 No. 18ª-19

Garzón (H)

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. 0140 de 2019.

Objeto: **La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin** LA ADQUISICIÓN Y RECARGAR ELEMENTOS DE SEGURIDAD COMO EXTINTORES Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES PARA LAS ÁREAS LABORALES DE LA PPL DEL EPMSC GARZON – INPEC

El suscrito **GILBERTH SENDOYA SANCHEZ** actuando como persona natural, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia. En caso que esta Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.

- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.

- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.

- Que hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOP.

- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias y concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.

- Declaro que la oferta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto de la presente invitación pública de mínima cuantía, en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas.

- Que la propuesta consta de _____ folios numerados en forma consecutiva en original.

- Que la propuesta tiene vigencia de (30) días calendario.

Atentamente,



~~NOMBRE~~ Y FIRMA
GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
C.C. No. 7.723.223 expedida en NEIVA HUILA
Dirección: CALLE 3B No 2-17
Número de teléfono: 3178946269-3132966081
Correo electrónico: gss1239@hotmail.com